



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL
REPÚBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA. EJERCICIO
CONSTITUCIONAL 2022-2024**

- - - - En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las **ocho** horas del día de hoy, **diez** de marzo del año dos mil veintitrés, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **30** con carácter de extraordinaria, que refiere el capítulo V artículos 85, 86, 87, 88, y 91, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2022-2024: Presidente Municipal Dr. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, Primer Regidor VÍCTOR HUGO CEPEDA GALICIA, Segundo Regidor SARA LUZ ROMERO GARCIA, Tercer Regidor ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO, Cuarto Regidor ROCÍO EVELYN SALDÚA GARCÍA, Quinto Regidor LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA, Sexto Regidor IRMA LETICIA ESPINOZA ZAVALA, Séptimo Regidor ROGELIO RAMON GALVÁN, Octavo Regidor LUZ ELENA PEREZ TORRES, Noveno Regidor TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ, Décimo Regidor GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN, Primer Regidor de Representación Proporcional JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ, Segundo Regidor de Representación Proporcional LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ (Permiso de Ausencia), Tercer Regidor de Representación Proporcional ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES, Cuarto Regidor de Representación Proporcional ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ, Quinto Regidor de Representación Proporcional JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ, Sexto Regidor de Representación Proporcional ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ, Síndico de Mayoría ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA y Síndico de Primera Minoría CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO; Asistidos por el Lic. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DECLARAR LA UNIDAD DE SEMINARIOS DE LA U.A. de C. COMO RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 96 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. (*Propuesta del Presidente Municipal Dr. Mario Dávila Delgado*)

3. CLAUSURA DE SESIÓN.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Una vez que es sometido a aprobación el orden del día, le informo señor Alcalde que se aprueba el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

SEGUNDO.- En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: Muy buenos días, hago de su conocimiento que el director de la Facultad de Jurisprudencia de la U.A. de C., el licenciado maestro Alfonso Yáñez Arreola, el cual solicita al ayuntamiento de Monclova que nos sirvamos realizar una sesión solemne de cabildo donde se conmemore el 80 Aniversario de la Facultad, esta facultad ha egresado a grandes profesionales del derecho, fue fundada en 1943 y en el año de 1957 fue llevada al rango de Facultad de la Universidad Autónoma de Coahuila y en ese momento también creó los estudios de postgrado de los cuales el año anterior, el año pasado nosotros tuvimos la instalación de una área de la facultad de jurisprudencia para la licenciatura y también para las maestrías, algunos presentes y algunos miembros de esta administración están cursando dicha maestría, esta facultad de jurisprudencia tiene el lema de: "Donde hay Justicia hay Sociedad", para llevar a cabo dicha sesión solemne se propone designar como recinto oficial la sala de seminarios de la U.A. de C. para llevarse a cabo el día 15 de marzo a las 8:00 a.m. del presente año, es decir, será el miércoles de la próxima semana y le pido al secretario si gusta leer el oficio que nos ha enviado el director de la facultad de jurisprudencia de la U.A. de C.- - - - -

- - - Acto continuo se procede a la lectura del oficio en mención por parte del secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos.- - - - -

En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: Está a su consideración y si alguien tiene un comentario con todo gusto.

En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta: Tengo varias preguntas, ¿cuál sería el formato para hacer ahí la sesión solemne de cabildo? En si ¿qué vamos hacer ahí, cual es el orden del día? ¿de qué se va a tratar esa sesión solemne de cabildo? He visto antecedentes buscando en los archivos y es esporádico que haya ese tipo de actos solemnes allá afuera de aquí, no porque sea imposible, no porque no lo merezca, pero no es muy común ese tipo de sesiones fuera de aquí de este edificio, pero en si ¿a qué vamos a ir? esa es mi pregunta.

En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Con relación a la pregunta, le informo que obviamente el anexo de esa convocatoria se les hará llegar en tiempo y forma, es una sesión solemne que nos pide la universidad en este caso la facultad para conmemorar el 80 Aniversario y la solemnidad versará en el tema del oficio de gestión que se hace a la facultad de jurisprudencia para que pase hacer un documento de esa petición que se hizo por parte

de esta administración para que pase a ser parte del acervo histórico del archivo municipal el documento, es el punto que versará con relación al tema del cabildo que tendrá a bien poner a consideración para su aprobación. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Sabemos que aquí nosotros no somos discriminatorios, si viene la U.A.C. o la U.A.N.E. o según, u otra universidad hacer ese tipo de peticiones para que no haya discriminación, ¿si lo podemos aceptar? o nomas es un hecho aislado que no tiene antecedentes. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Por eso se pone a consideración del cabildo, ustedes son los que deciden, desde luego si hacen esa petición, se pone a consideración de ustedes para que ustedes lo pongan a aprobación. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Es decir cualquiera que venga a pedir que la sesión de cabildo sea allá en el exterior, puede ser no nada más en una universidad, puedes pedir una plaza pública, una colonia popular o algún lugar donde la gente necesite cercanía entre pueblo y autoridades, ¿también allá es posible hacer una propuesta y aceptarla? ir allá donde la gente quiere verlos y quiere sus problemas atendidos de perdido, ¿eso es posible?. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Claro, pero lo dejo a consideración de ustedes, por eso se somete a consideración de ustedes como cabildo. **En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta:** De entrada creo que como municipio estamos haciendo un reconocimiento a la U.A. de C., muchos de nuestros hijos, familia y algunos de nosotros han estudiado en esa universidad y que tienen un reconocimiento, creo que vale la pena que hagamos este reconocimiento por Monclova a la facultad de jurisprudencia que ha tenido un buen desempeño, pero por otro lado lo que decía el compañero, quizá en el aniversario de Monclova podemos hacer una sesión solemne en alguna plaza cívica, creo que el tema es el reconocer, el municipio tiene esa facultad de poder decir si alguien de nuestra ciudad está haciendo un trabajo altruista un trabajo bien mencionado, lo justo es que loselijamos, me queda claro que va a quedar para la historia, creo que vamos hacer uno de los municipios reconocidos por hacer esto con la universidad y se vale, creo que es nada más ponernos de acuerdo, quizá a lo mejor la sesión solemne básicamente es para que la gente ubique como es que hacemos el trabajo en el cabildo, pero finalmente sería para que la población, la gente sepa el trabajo que el regidor hace, a lo mejor tienen la dimensión equivocada de cual es la actividad propia, pero con el aniversario de Monclova, podríamos hacer una sesión solemne en una plaza pública para que la gente vea como es que se hace el trabajo del cabildo en pleno. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Si es permitido que podamos salir nosotros algún otro lugar que no sea la sala de cabildo, y en la historia está consignado que habitualmente es cuando es el informe, se hace la sesión, se solicita un lugar, se aprueba generalmente, en el caso de la historia a nivel estatal, en el año 2010 me tocó ser diputado local y se acordó en el congreso del

estado llevar sesiones itinerantes a Parras de la Fuente Coahuila y a Cuatro Ciénegas de Carranza y esas sesiones fueron en honor a Francisco I. Madero y en honor a Venustiano Carranza, y fueron realizadas en escuelas, se hizo todo el aparato para que pudieran ser realizadas en escuelas, el propio presidente de la república tubo su oficina de la república en la presidencia itinerante en su carruaje, el lugar siempre y cuando sea decidido por una comisión es permitido, tener una Facultad como la que tenemos en Coahuila, se puede decir que es una de las mejores en todo el país evaluada por diferentes institutos tanto públicos como privados, pienso que es merecedor que nosotros a petición y a solicitud del director de dicha facultad podamos permitirles que llevemos a cabo una sesión, dado a la magnitud del 80 Aniversario, dado a su productividad que ha tenido, aquí hemos tenido muchos egresados de esa facultad que se cuentan entre jueces, magistrados, notarios, aquí mismo tenemos alumnos de esa facultad, justificado está y pienso que debemos apoyar esta petición, y quien la haga es permitido y podemos valorarlo aquí y decidir si es posible o no, pero pienso que ahora hay merecimientos suficientes para poder apoyar, esa es mi intervención y mi participación. **En uso de la voz el regidor C. Rogelio Ramón Galván, manifiesta:** Buenos días compañeros, señor presidente, la petición está muy clara compañeros, el director de esa facultad nos dice que quiere quedar en los anales de la historia, cada sesión de cabildo que tenemos nosotros pasa a la posteridad, se registra en los archivos del municipio y se queda el acta firmada por todos nosotros, ellos quieren aparte ser reconocidos públicamente, ese es el propósito, debemos ser reconocidos como una administración que aplica la transparencia, donde los recursos se aplican correctamente, no como una administración itinerante es mi punto de vista, en esta ocasión mi voto es a favor. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Secretario:** Escuchada la propuesta del presidente municipal, se somete a consideración de los presentes la aprobación para declarar la Unidad de Seminarios de la U. A. de C. en específico la denominada Aula Magna como recinto oficial para celebrar Sesión Solemne de Cabildo, **quedando aprobada por unanimidad de los ediles presentes.**

CLAUSURA DE SESION

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 08:00 horas con 15 minutos de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta de conformidad a lo establecido en el artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Para debida constancia firman en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
Presidente Municipal

VÍCTOR HUGO CEPEDA GALICIA
Primer Regidor

SARA LUZ ROMERO GARCÍA.
Segundo Regidor.

ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO.
Tercer Regidor

ROCÍO EVELYN SALDÚA GARCÍA.
Cuarto Regidor.

LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA
Quinto Regidor

IRMA LETICIA ESPINOZA ZAVALA
Sexto Regidor.

ROGELIO RAMÓN GALVÁN.
Séptimo Regidor

LUZ ELENA PÉREZ TORRES.
Octavo Regidor.

TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ.
Noveno Regidor

GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN.
Décimo Regidor.

VICTOR MANUEL TERRAZAS HERNÁNDEZ.
Décimo Primer Regidor.

JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ.
Primer Regidor de Representación Proporcional.

ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES.
Tercera Regidora de Representación Proporcional.

ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ.
Cuarta Regidora de Representación Proporcional.

JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ.
Quinto Regidor de Representación Proporcional.

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ.
Sexta Regidora de Representación Proporcional.

ROSA NILDA GONZALEZ NORIEGA.
Síndica del Ayuntamiento.

CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO.
Síndica de Representación Proporcional

LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS.
Secretario el Ayuntamiento.